

FAMILIA – SOCIEDAD

HACIENDO CAMINOS HACIA LA PERSPECTIVA TRANSDISCIPLINAR

Lic. Patricia Magaly Gazmuri Núñez

CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIOLÓGICAS

El acercamiento a los estudios del pensamiento complejo nos ha motivado a exponer en este artículo algunas reflexiones con respecto a la familia y sus relaciones con el sistema social, como un pretexto para enriquecer el debate y el pensamiento crítico. El texto, aunque no pretende demostrar en breves cuartillas la necesidad de un cambio de enfoque para los estudios de familia, devela como la complejidad emergente de la realidad con sus crecientes flujos de información ha generado la necesidad de un nuevo modo de pensar y observar los procesos, lo cual se avizora como uno de los retos principales para los familistas dada las limitaciones actuales en la formación profesional de quienes laboramos en esta esfera.

Esperamos que la lectura despierte su motivación e interés.

Familia y Sociedad

No es por azar que nacemos en un sitio y no en otro sino para dar testimonio

Eliseo Diego

La evolución de los estudios sobre los tipos de familia está estrechamente vinculada a la antropología. En sus estudios, Engels reconoce la labor y aporte importantísimo de Morgan¹ para poder descifrar la clave que permitiera pasar a planos más amplios y complejos en la investigación. Morgan fue uno de los pioneros en la formulación de teorías para el estudio antropológico de las denominadas *sociedades exóticas* basadas en el parentesco, también se le atribuye la primicia en reconocer la influencia de la sociedad en la forma y estructura de la familia, en demostrar su carácter histórico y cambio en correspondencia con la evolución de la sociedad.

Marx y Engels, desde una visión y concepción materialista de la historia, hicieron aportes importantísimos al estudio de la sociedad y las relaciones sociales. Engels en su obra *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y El Estado* expresa: “... el factor decisivo en la historia es, a fin de cuentas, la producción y reproducción de la vida inmediata [...] por una parte, la producción de los medios de existencia [...]; por otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época histórica y en un país determinado, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte y de la familia de la otra” (Engels, F., 1884, ed., 1972:2). Esta tesis económica le confiere a la familia una centralidad y un lugar esencial en la reproducción del sistema social. La visión institucional del marxismo para los estudios de familia privilegió el

¹ Morgan, Lewis Henry (1818 -81). Etnógrafo y arqueólogo norteamericano. Estudió la vida de los indios de Norteamérica y recogió una enorme cantidad de datos sobre la historia de la sociedad primitiva. Se le debe el intento de dividir en períodos la historia de la sociedad anterior a la aparición de las clases, intento valioso por la tendencia a relacionar cada período con el avance de la técnica de la producción.

enfoque de clases, y gestó una tradición teórica que tuvo continuidad en el pensamiento sociológico feminista. Sin embargo, prevalece un enfoque determinista en lo relativo a:

- El predominio de determinadas formas familiares en cada una de las etapas históricas.
- Lugar y función de la mujer en la evolución de la familia. De como la liberación femenina derivaría de los cambios en el orden económico.
- Se esquematiza la concepción de familia reduciéndola a la de pareja conyugal.
- Existe unilateralidad de enfoque en la división natural del trabajo.
- El señalar a la contradicción entre los sexos en el seno familiar como elemento primario de la lucha de clases es insuficiente para reflejar la complejidad de la vida familiar, y las relaciones sociales en la época contemporánea.

Con el de cursar del tiempo, diferentes disciplinas sociales y naturales han aportado a los estudios de familia desde sus concepciones y enfoques, enriqueciendo el conocimiento que sobre este objeto social se tiene en la actualidad. La Antropología, Demografía, Economía, Sociología, el Derecho, la Historia, Psicología, y la Medicina son algunas de las ciencias que han tributado a los conceptos, metodologías y estudios acerca del tema. Por citar algunos ejemplos, tenemos que la Demografía introduce el concepto *hogar*, el cual es utilizado fundamentalmente en estudios socioeconómicos. Se emplea además en censos y encuestas para definir la residencia. El hogar, en su acepción más general, según el Diccionario Demográfico Plurilingüe de la Naciones Unidas, se define como una unidad económica y social constituida por el conjunto de individuos que conviven bajo el mismo techo y ocupan la misma vivienda.

En Cuba, a los efectos operativos censales, se han utilizado, en su momento, diferentes definiciones. La más reciente conceptualiza al hogar censal como “la persona o grupo de personas, con o sin vínculo de parentesco, que tienen un presupuesto común, cocinan para el conjunto y conviven de forma habitual, ocupando una vivienda o parte de ella” (ONE, 2002:135). Por lo que pueden tener una composición muy diversa y agrupar a varias familias.

Desde la Sociología se concibe la familia como una estructura social. Todos los niveles de organización y funcionamiento de la vida familiar son de interés para el sociólogo, la familia en su relación con: la nación, religión, comunidad, etc. Ello presupone analizar la familia como un subsistema en relación con el sistema social, y con otras instituciones sociales; privilegia el enfoque institucional, y presupone una visión estructural donde la familia es una forma de organización de las relaciones sociales cambiante en el tiempo, se resalta su rol como célula básica de la sociedad y unidad económica. La visión sociológica concibe a la familia como una institución que progresa, e indaga acerca de sus orígenes en las diferentes etapas de su desarrollo, en estrecha relación con las transformaciones sociales más generales.

Para la Psicología la familia constituye, fundamentalmente, la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad; enfatiza en la concepción grupal, en las relaciones al interior del grupo, así como en la relación individuo- sociedad. Los aportes de esta disciplina han sido desde diversos campos: educativo, social y clínico; y a decir de P. Arés, ha incluido diferentes criterios y enfoques para la definición conceptual de familia (Arés, P., 1990).

El derecho de familia se adentra en la perspectiva jurídica para el concepto del grupo familiar desde un patrón o modelo abstracto de lo que es o debe ser la familia; y en opinión de la Dra.

Olga Mesa² es un patrón conservador que concibe la familia como surgida del matrimonio civil o religioso, y está integrada por los cónyuges, sus hijos y a lo sumo otros parientes, y enmarcada en el espacio físico del hogar.

Los estudios sobre familia elaborados en el CIPS la definen como “un grupo integrado por dos o mas personas, emparentadas entre si hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, que conviven de forma habitual en una vivienda o parte de ella y tienen un presupuesto común” (Díaz, M. et al., 2001:5). Esta definición ha sido utilizada como marco teórico en investigaciones sobre diferentes temas concernientes a la vida familiar.³

También compartimos la opinión de M. A. Durán cuando argumenta: “En sentido estricto, la familia no existe, es una sustantivización o abstracción conceptual [...] lo que conocemos son formas muy variadas y cambiantes de relaciones interpersonales en torno a dos ejes de vinculación: los de afinidad y los consanguíneos “(Durán, M. A, 2000:3; referido por Valdés, Y., 2008:2). A lo anterior adicionaríamos el enmarcar los ejes de vinculación en un entorno social también cambiante y complejo, que introduce transformaciones en el orden económico, el medio social y ambiental, la cultura e ideología afectando las relaciones interpersonales hacia el interior del grupo familiar. Transformaciones que trascienden los marcos de nuestro país y se producen en un contexto internacional caracterizado por una tendencia creciente a la globalización y la interconexión.

En general el concepto familia tiene además una amplia definición en el lenguaje popular, que se ha ido formando a partir de las representaciones basadas en las experiencias personales de vida desde la cotidianidad. Estas representaciones, desde una perspectiva integradora de fusión de saberes y trascendencia de los límites disciplinares, hacen que el concepto deba ser visto como parte componente de la expresión cultural de una época en un contexto determinado.

La necesidad de continuar trabajando desde lo conceptual fue debatido entre los participantes a la reunión de expertos sobre *Políticas hacia las Familias, Protección e Inclusión Sociales* que se realizó los días 28 y 29 de junio de 2005 en la sede de CEPAL, Santiago de Chile, en donde se planteó que “[...] en lugar de avanzar hacia una definición sobre la familia más valía la pena orientar los esfuerzos a identificar las funciones que ella cumple en el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas y orientar las políticas del Estado a asegurar las condiciones de realización de estas funciones, como también, abordar problemas específicos que enfrentan sus distintos miembros dada su posición en las relaciones sociales de género y etarias [...]” (Arriagada, I., 2005:4).

Si bien son múltiples las consideraciones que se discuten alrededor de los aspectos conceptuales del término familia, en lo esencial la definición ha variado teniendo en cuenta la evolución histórica en cuanto al análisis de los niveles de parentesco, y las relaciones consanguíneas que conforman este grupo, lo que pudiéramos denominar *perspectiva antropológica*. Sin embargo, las transformaciones socioeconómicas en curso, así como la velocidad y complejidad de las mismas, conllevan a la necesidad del reconocimiento de la

² La Dra. Olga Mesa Castillo es presidenta de la Sociedad de Derecho Civil y de Familia, perteneciente a la Unión Nacional de Juristas de Cuba.

³ Posteriormente, para el estudio de la violencia en las familias se adoptó la siguiente definición: grupo de dos o más personas, emparentadas entre sí por consanguinidad (padres/madres, hijos/as, abuelos/as, nietos/as, bisnietos/as, hermanos/as, sobrinos/as y primos/as), afinidad (cónyuges, suegros/as, yernos, nueras, hijastros/as y cuñados/as) y/o adopción. Son considerados igualmente integrantes del grupo familiar, aquellos miembros anteriores del mismo (ex-cónyuges, ex-padrastros, etc.), y los ex-novios y novios actuales (Díaz, M. et al., 2006:56).

diversidad en las expresiones familiares, dado los nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar que desafían los roles familiares tradicionales, e imponen nuevos retos y tensiones a sus miembros, así como al rechazo de cualquier definición que distorsione esa compleja realidad.

La familia es una forma de organización de las relaciones sociales, y para el accionar y desempeño de sus funciones se manifiesta como un sistema abierto, con patrones de integración social que emergen a través del de cursar de la vida cotidiana. Vista ésta como el conjunto de acciones prácticas individuales o colectivas, o sea, el quehacer diario, las rutinas habituales, que contiene actividades recurrentes, repetitivas, donde los individuos actúan e interaccionan desde su posicionamiento, estableciéndose relaciones en lo horizontal y lo vertical que diferencian, matizan y complejizan el comportamiento de las prácticas sociales.

El análisis de la familia ya bien como institución o como grupo social establece un puente entre lo público y lo privado; y el carácter institucional conlleva a que tenga una relación constante y un nexo muy fuerte con la sociedad, "...no solo por constituir el mejor espacio de vínculo e interacción entre el individuo y el sistema social, sino como espacio privilegiado para la acción de políticas sociales y económicas" (Díaz, M. et al., 2001:5). Como institución no sólo define quienes, sino que tipo de necesidades deben atender los individuos que la integran, y se manifiesta como un componente del sistema social que interactúa con disímiles instituciones sociales públicas y privadas.

Las ideas expuestas nos han motivado a reflexionar acerca del tipo de relación o nexo que se establece entre familia y sociedad, e intentar problematizar su análisis desde la no linealidad y emergencia de los intercambios y procesos que aporta el pensamiento de la complejidad.

La visión holística e integradora del pensamiento complejo, el cual toma como antecedente al marxismo para la construcción de muchos de sus presupuestos⁴, nos plantea el cuestionamiento de: ¿hasta que punto la lógica fragmentadora desde las disciplinas puede dar respuesta a las emergencias y retos actuales?

Esa lógica fragmentadora debiera ser desplazada por un enfoque centrado en problemas y en la dialéctica de los nexos, y superar la visión que, en ocasiones, desde pequeñas parcelas se ha conformado para los estudios de familia.

Un estudio, fruto en lo fundamental de la sistematización de resultados de investigación acerca de la temática familiar en Cuba en un período de diez años, revela que "el balance realizado muestra el predominio de estudios de corte psicológico para abordar a la familia como objeto de estudio. También deja ver progresos, aun discretos, en las investigaciones historiográficas, así como, en las que se desarrollan en el campo del Derecho de Familia que focalizan realidades de distintos grupos familiares y se insertan en el debate actual sobre los cambios necesarios en la legislación. Otras disciplinas como la Economía, la Sociología y la Antropología enfrentan hoy el desafío de avanzar en la construcción de enfoques y herramientas -teóricas y metodológicas- para el estudio de las familias cubanas" (Chávez, E. et al., 2008:29).

⁴ En opinión de M. Espina "de hecho, muchos de los presupuestos que están en proceso de construcción en esta nueva perspectiva tienen claros antecedentes en el marxismo, muy especialmente todo lo concerniente a la dialógica, a las conexiones universales, a la postura crítica y de cuestionamiento de fines, a la no aceptación, en la producción de conocimiento de una relación de poder que puede ser utilizada como instrumento de enajenación, a la capacidad transformativa de los actores sociales" (Espina, M., 2004:47).

La obra citada, desde una visión crítica de los posicionamientos epistemológicos asumidos, reconoce como una de las limitaciones de las investigaciones desarrolladas hasta el momento la ausencia de la perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria para el abordaje de la temática familiar. En este sentido es importante insistir en el hecho de que la familia es un objeto de estudio que, dada sus características, requiere de la mirada y el aporte de diversas disciplinas desde su integración. Reclama además el orientar la brújula hacia la indagación de los nexos, intra y extra familiares que condicionan el desarrollo de este grupo humano.

Compartimos los puntos de vista de aquellos que consideran que las ciencias sociales se encuentran en una etapa de confrontación de conflictos y viejos esquemas, etapa de tránsito hacia un pensamiento que refleje la realidad contemporánea. Y es en esta línea de pensamiento desde donde pensamos se hace necesario la adecuación epistemológica de los estudios de familia.

Familia como red social

La historia de la humanidad reconoce la existencia de diversas estructuras sociales para la producción y distribución de recursos y bienes materiales. Mariano F. Enguita en su artículo *Redes económicas y desigualdades sociales* propone un marco general para la interpretación de las desigualdades sociales, el cual se ha tomado como referencia a modo de reflexión. El esquema propuesto para el análisis agrupa las estructuras sociales más relevantes en redes económicas de carácter inclusivo (hogares y estados), o voluntarias (organizaciones y mercados). Según el autor, estas cuatro figuras- formas o estructuras de relaciones sociales- tienen elementos en común, y señala entre ellos el carácter universal de su generalización.

Aunque se utiliza el concepto de hogar –empleado por algunos autores, en ocasiones, indistintamente para referirse a la familia-, resulta interesante la representación de las interacciones presentadas, en el sentido de mostrar un esquema de relaciones sociales estructuradas donde las relaciones entre los individuos se manifiestan mediante un sistema de redes conexas.

Sin embargo, el autor no toma en consideración la no linealidad de las relaciones entre los componentes de la red; ni ofrece una lectura desde las asimetrías resultantes, dado el posicionamiento de las familias y los individuos en el entramado social. No obstante, la visión de una red interconexa para explicar las relaciones del grupo familiar aproxima el análisis a la perspectiva compleja.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, los individuos se relacionan a partir de patrones de interacción social, formados en la vida cotidiana desde su posicionamiento social, lo cual genera asimetrías sociales: de poder, deseo, saber, de discurso, entre otras, que complejizan la vida cotidiana y hacen que la familia pueda alejarse de su estado de equilibrio, dada las perturbaciones externas y fluctuaciones propias.

Por consiguiente, los cambios producidos en la familia deben ser analizados a la luz de los cambios sociales que se han producido en los últimos años y han impactado la dinámica de diferentes instituciones y grupos de la sociedad. Un estudioso del tema, Reuben⁵, al abordar esta relación comenta: “... en la perspectiva de esta realidad dual de la familia, las transformaciones en las relaciones sociales, económicas y políticas contemporáneas la afectan de una manera

⁵ El autor es Catedrático de la Escuela de Antropología y Sociología de la Universidad de Costa Rica. Tiene formación en Economía y en Sociología.

compleja: no en forma de una determinación directa, sino en forma de oposiciones entre su comportamiento concreto y el comportamiento esperado...” (Reuben, S., 2003:18).

Desde esta visión, al analizar las transformaciones operadas en el organismo social vinculadas a los procesos de globalización de los nexos económicos, culturales y tecnológicos, por sólo citar algunos, se aprecia que, entre otros aspectos, dichas contradicciones se manifiestan en una acelerada acumulación del capital, en el intenso proceso de urbanización que ha tenido lugar en las últimas décadas en los países en desarrollo, en especial en la región de América Latina y El Caribe, donde aproximadamente las tres cuartas partes de la población reside en zonas urbanas. Estas transformaciones se asocian con cambios tales como: el incremento en la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, y en los niveles de aspiraciones y necesidades de los miembros del grupo familiar; e imponen nuevos retos y demandas que a su vez complejizan las funciones familiares. Estos cambios no se producen como variación inmediata de las formas familiares, sino son manifestaciones de discrepancia entre el comportamiento del entorno social y las expectativas familiares. La familia al auto organizarse de acuerdo con los constreñimientos sociales, se transforma, adapta y adopta nuevas formas.

La observancia de estas transformaciones, desde la perspectiva del pensamiento complejo, demanda analizar la relación familia-sociedad a partir del entramado de redes de carácter económico, social y de poder, en las que los individuos se insertan en su espacio social; y donde aparecen cualidades emergentes a partir de la organización del todo con capacidad para actuar sobre las partes.

Hacia un enfoque transdisciplinar de las ciencias para los estudios de familia

La creciente complejidad social ha puesto de manifiesto problemas tan difíciles que desbordan el alcance de los ámbitos disciplinares, lo que presupone, entre otros aspectos, poner énfasis en lo complejo, lo temporal y lo inestable.

Este nuevo modo de producción del conocimiento se manifiesta en la actividad científica como un desbordamiento de los límites disciplinares, en la búsqueda del entrelazamiento de las diferentes esferas del saber para la explicación del problema en sí. Este enfoque que trasciende las disciplinas para la convergencia de la pluralidad y el diseño de procesos de investigación apropiados al problema de estudio, y no a la metodología estrictamente disciplinar, se ha denominado enfoque transdisciplinar.

El enfoque transdisciplinar supera la lógica fragmentada, por la comprensión integradora y múltiple de los procesos sociales, desplaza los intereses científicos hacia un enfoque centrado en problemas y en la dialéctica de los nexos, lo cual permite desarrollar un nuevo lenguaje teórico. De esta forma, el enfoque transdisciplinar introduce una perspectiva de análisis diferente para los múltiples nexos que se manifiestan de manera simultánea; su mayor plasticidad facilita la organización e investigación en torno a un núcleo teórico-epistemológico que atraviesa diversas disciplinas. La visión transdisciplinar, desde este punto de vista, incorpora el reconocimiento de la diversidad de perspectivas culturales en la producción del nuevo saber; por lo que abre el debate y el quehacer científico para analizar los nexos familia – sociedad con una mayor integralidad. La transdisciplinariedad no debe ser entendida como la fusión, sumatoria de conocimientos, viene dada por la urgencia de la creatividad de un nuevo saber.

El entramado metodológico y conceptual para los estudios de familia ha sido diseñado por, y desde, diversas disciplinas como se expresara desde los inicios de este artículo. El intercambio y

nexos disciplinares que se han ido conformando han favorecido, desde lo cognoscitivo, el desarrollo de una perspectiva científica que contribuye a lograr enfoques cada vez más integrales sobre la realidad familiar, entretejiéndose de esta manera el camino para la aplicación de la transdisciplina.

La familia al manifestarse como un subsistema de comportamiento complejo- con cierta independencia y vida propia- que a su vez se integra y forma parte de un sistema más amplio que es la sociedad, con la que tiene una relación no lineal, y donde se produce un intercambio constante de información y de sentido (intercambio de valores, actitudes, experiencias, etc.); al requerir de la aproximación de diversas disciplinas para su análisis, dada su naturaleza y funciones, hace que resulte interesante problematizar y promover la reflexión acerca del enfoque transdisciplinar para su estudio.

En Cuba, los estudios científicos sobre el tema familiar han sido desarrollados desde vertientes diferentes, siendo la Historia una de las primeras disciplinas sociales en incursionar en esta temática, aunque los estudios científicos sobre la evolución histórica de los tipos, las funciones y la significación social de la familia en Cuba son escasos. Los de corte sociológico tuvieron un desarrollo tardío comparado con otras escuelas europeas, norteamericanas e incluso de Latinoamérica⁶. Otras disciplinas tales como la Economía, la Demografía, la Psicología y el Derecho, tienen en la actualidad a la familia como objeto de estudio, y su análisis en muchos casos es abordado por equipos multidisciplinarios.

Aunque en general cada una de las ciencias ha ido desarrollando sus bases teórico-metodológicas sobre el tema, y su estudio a lo largo de estos años ha estado matizado por la convergencia o no de enfoques y especificidades, existe una sólida base de conocimientos que ha puesto en evidencia la creciente movilidad de las fronteras entre las disciplinas sociales.

La obra *Familia y las Ciencias Sociales*⁷, por citar un ejemplo, es fruto de la necesidad de la complicidad disciplinar para los estudios de Familia y un intento por demostrar la compleja diversidad familiar. En dicha obra, Francisco Chacón Jiménez destaca: "... algunos objetos [de investigación], como mujer, familia, han significado una verdadera revolución ya que han alcanzado un desarrollo propio que les ha permitido, además, establecer sólidos lazos de relación interdisciplinar e integrar en el análisis histórico categorías y métodos procedentes de otras ciencias" (Chacón, F., 2003:12). No obstante, esta integración requiere entre sus objetivos fundamentales la creación, el diseño de nuevos métodos, enfoques y categorías, que no pueden ser interpretadas como una simple sumatoria de aportes desde ángulos o posiciones diferentes. Esta perspectiva de trabajo reclama de la reflexión teórico –metodológica, de un constante debate de los resultados de investigación, del reconocimiento de diferentes *tipos de saberes* en el intento por reflejar la realidad actual de la vida familiar en Cuba.

A modo conclusivo enfatizaremos algunos aspectos que puedan inducir al debate y la reflexión académica.

⁶ Uno de los rasgos que caracteriza la sociología de la familia en Cuba es su juventud, las primeras investigaciones sobre familia e intentos de organizar la enseñanza de la sociología de la familia en Cuba como asignatura independiente, datan del período que media entre 1965 y 1976. También se le atribuye inmadurez por la escasez de sus aportaciones científicas y producción teórica. Véase R. Fleitas "La Sociología de la Familia en Cuba", Edt. Félix Varela, La Habana, 2006.

⁷ Véase Ana Vera (comp.) *La Familia y las Ciencias Sociales*, en Instituto Cubano de Investigaciones Culturales "Juan Marinello".

El examinar el contexto social en el que se inserta la familia y los nexos que en él establece el grupo familiar, significa pensar la familia como problema complejo a la luz de los cambios económicos, sociales, ambientales, culturales e históricos que se generan en el contexto en el que esta se desarrolla. Así como también los impactos de estos cambios sobre las instituciones sociales con las que interactúan las familias. Estudios realizados sobre el tema evidencian que “en la compleja relación entre la familia y los restantes sistemas y niveles sociales, mucho se puede analizar, pero de lo que se trata es de conocer, al menos, los referentes culturales y las relaciones que establece ese grupo familiar con su entorno comunitario o barrial inmediato, o sea, con las instituciones y organizaciones comunitarias y con los vecinos; qué ayudas –apoyos formales o informales- encuentra y qué agresiones vivencia. Un aspecto muy importante lo constituyen las redes familiares presentes en la realidad familiar, tanto de forma objetiva como en las subjetividades de sus miembros. Todo ello forma parte también de las *condiciones de vida familiares*; al menos en nuestra cultura, la familia no vive, en general, en una urna sino en una compleja red de nexos con la realidad social que la rodea”⁸.

El mundo actual al caracterizarse no sólo por las grandes transformaciones, sino además por el carácter vertiginoso de las mismas y la complejidad de la propia realidad -la cual es contradictoria con diversos grados de interrelación de todos sus elementos, en un continuo devenir donde se entrecruzan constantemente los momentos de impulso, estancamiento, avance y retroceso- resulta un universo diverso y multifacético, donde los procesos sociales no pueden ser aprehendidos por un saber fragmentado, y demanda la integración de conocimientos para poder obtener cada vez un saber más profundo y completo.

La transdisciplinariedad, al desplazar los intereses científicos hacia un enfoque centrado en problemas con emergencia en temas globales complejos, brinda una perspectiva teórica y un modo de pensar la realidad que propicia la circulación de *saberes*, conocimientos científicos, y articulación de procesos de naturaleza diferente; abre el debate y el quehacer científico; nos corresponde transitar haciendo caminos hacia la perspectiva transdisciplinar para el análisis de los nexos familia – sociedad.

Bibliografía citada

Arraigada, Irma 2005 “Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales”, ponencia presentada en reunión de expertos, División de Desarrollo Social. CEPAL, CD VI Conferencia Iberoamericana sobre Familia Las familias y las culturas. Hacia la reafirmación de la identidad cultural, La Habana

Arés, Patricia 1990 *Mi familia es así*, Edit. Ciencias Sociales, La Habana.

Chacón, Jiménez Francisco 2003 “Pluralidad de los estudios sobre la familia”, en Ana Vera Estrada (comp.) *La Familia y las Ciencias Sociales*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.

Chávez, Ernesto, et al., 2008 “Las familias cubanas en el parteaguas de los dos siglos”, CIPS, La Habana.

Díaz, Mareelén y otros autores 2001 *Familia y Cambios Socioeconómicos a las puertas del Nuevo Milenio*, CIPS, La Habana.

⁸ Véase: M. Díaz y otros autores “Familia y diversidad en América Latina. Estudio de casos”, Colección Grupos de Trabajo CLACSO, Buenos Aires, septiembre 2007, p.23.

- Díaz, Tenorio Mareelén y otros autores 2006 “Violencia Intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social, en informe de investigación, CIPS, La Habana.
- Díaz, Tenorio Mareelén y otros autores 2007 “Familia y diversidad en América Latina. Estudio de casos”, Colección Grupos de Trabajo CLACSO, Buenos Aires.
- Engels, Federico 1848 (1884) *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, Edit. Ciencias Sociales. Inst. Cubano del libro, La Habana.
- Enguita, F. Mariano 1993 “Redes económicas y desigualdades sociales”, en *Revista de Investigaciones Sociológicas*, Oct-Dic. No 64, Madrid.
- Espina, Prieto Mayra 2004 *Humanismo, totalidad y complejidad. El giro epistemológico en el pensamiento social y la conceptualización del desarrollo*, CIPS, La Habana.
- Fleitas, Reina 2006 “La Sociología de la Familia en Cuba”, en *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia*, Edt. Félix Varela, La Habana,
- Oficina Nacional de Estadísticas 2002 (2005) *Informe Nacional. Censo de Población y Viviendas 2002*, La Habana.
- Reuben, Sergio 2003 “El Carácter histórico de la familia y las transformaciones sociales contemporáneas”, en *Reflexiones* No 80(2), San José de Costa Rica.
- Valdés, Yohanka 2006 “Familia y cambios socioeconómicos en la realidad cubana actual”, en trabajo final del módulo: Metodología de la Investigación, en Maestría en Psicología Social y Comunitaria.